



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUÇIONAL DE TECOMÁN, COLIMA 3 0 MAYN 2019 RECIBIDO

De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Maxicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre de Colima; 1,3, fracción VI, 29, 32,43,46, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo, continuar y concluirlo.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN VERSIÓN PÚBLICA

atos del Servidor Público	1	
ombre: Uristina Gari	az Jimenez	English and an analysis
dscripción: Presidencia		
Frestycheta	1	+11 %
BIENES MUE	EBLES	NINGUNO
Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
		er er
BIENES INM	IUEBLES	NINGUNO
Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
i U		
OTROS ACT	rivos	NINGUNO L
Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
	<u>.</u>	
ADEUDOS	2 2	NINGUNO [
Tipo de Adeudo		Saldo

Acepto publicar la presente Declaración Patrimonial de Inicio en versión pública

Cristing Garre Jm3
Firma

Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100 | Tel. 322-9490 | www.tecoman.gob.mx